



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios de la Administración Pública Estatal**

Acta Correspondiente

A la 693ª Reunión Ordinaria

**Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta No.
40051001-098-25 (CAGEG-098/2025), para la Adquisición de
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **11:30** horas del día **22 de diciembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-098-25 (CAGEG-098/2025), para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos.

Nombre	Firma
MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V. C. María Clea Abundez	
OTTO BOCK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. C. Graciela Elizabeth Velázquez López	
BIOMEDICS & REHABILITACIÓN, S.A. DE C.V. C. Nadia Nelly Ríos González	
SOLUCIONES INTEGRALES LA CUSPIDE, S.A. DE C.V. C. Edgar Gabriel Basurto Ibáñez	
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V. C. Juan Carlos Sánchez Servín	
ZEFERINO HERRERA RUBIO	
WIRKSAMKEIT SOLUTIONS, S.A. DE C.V. C. Luis Manuel Castellanos Jasso	
FRECUENCIA AUDITIVA, S.A. DE C.V. C. Carlos Fernando Cardoso Cedillo	
O AND P DE MÉXICO, S.A. DE C.V. C. Fátima Rodríguez Méndez	
PARA VOLVER A CAMINAR, S.A.P.I. DE C.V. C. Carlos Calderón Cosío	

De acuerdo a lo señalado en el anexo J, en seguida se consultó el portal e-compras, encontrándose la siguiente propuesta, según consta en la impresión de pantalla del mencionado portal, la cual forma parte integral de la presente acta, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través de dicho portal:

Nombre	Estatus de propuesta
TECNOLOGÍA EN EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	EMITIDOS

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación, se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
TECNOLOGÍA EN EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	\$258,453.80
MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	\$1,434,099.37
OTTO BOCK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,908,452.89
BIOMEDICS & REHABILITACIÓN, S.A. DE C.V.	\$4,840,680.00
SOLUCIONES INTEGRALES LA CUSPIDE, S.A. DE C.V.	\$1,149,201.54
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	\$2,999,122.00
ZEFERINO HERRERA RUBIO	\$1,001,065.00
WIRKSAMKEIT SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$2,276,442.00
FRECUENCIA AUDITIVA, S.A. DE C.V.	\$2,298,122.40
O AND P DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,313,682.99
PARA VOLVER A CAMINAR, S.A.P.I. DE C.V.	\$7,380,395.40

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Luis Manuel Castellanos Jasso y Carlos Fernando Cardoso Cedillo representantes de las empresas WIRKSAMKEIT SOLUTIONS, S.A. DE C.V. y FRECUENCIA AUDITIVA, S.A. DE C.V., respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de la propuesta recibida a través del portal e-compras, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales del licitante Medical Dimegar, S.A. de C.V., quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante la instancia de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

El fallo se notificará a los participantes el día **30 de diciembre de 2025 a las 13:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal> http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Jorge Eduardo Hernández Muñoz

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **12:45 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **22 de diciembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.